

# Campesinado y expansión capitalista en la agricultura latinoamericana

Con carácter general, y por encima de las importantes divergencias que es posible percibir cuando se comparan las distintas interpretaciones sobre el tema, la agricultura campesina se ha venido analizando en América Latina como una parte inseparable del proceso de penetración capitalista en la agricultura regional. Es más: puede afirmarse que la notoria jerarquización del tema en los dos últimos decenios —especialmente en el de los setenta— no es ajena a la evidente aceleración de dicha penetración en buena parte de los países del área.

Por la razón aludida, la exposición que sigue comienza con un análisis de la caracterización que se ha venido haciendo de la agricultura campesina a la luz de los rasgos que se utilizan para definir a la de carácter capitalista, de modo que esta contraposición permita percibir de modo más riguroso las categorías que se emplean al efecto. Luego se discuten las funciones esenciales que se atribuyen a la agricultura campesina en el proceso de acumulación, lo que, en gran medida, supone definir la naturaleza y los mecanismos de su articulación a la agricultura capitalista. Por último, se consideran las tendencias que se han venido observando en la dinámica histórica que caracteriza a la agricultura campesina, lo que, una vez más, supone ubicarla, insoslayablemente, en el contexto de la expansión capitalista.

## CAPITALISMO Y CAMPESINADO: CONNOTACIONES BASICAS

Aunque el tema de la agricultura campesina ha sido encarado por todo el pensamiento latinoamericano contemporáneo, es evidente que las interpretaciones apoyadas en una metodología de tipo histórico estructural son las que lo han enfocado con mayor rigor científico. Y a su vez, dentro de este último grupo, la corriente basada en la percepción privilegiada del proceso interno de acumulación viene realizando aportes significativamente más ricos que los materializados hasta ahora por los estudios que conforman la llamada teoría de la dependencia. Así, no obstante lo mucho que queda por hacer todavía para ganar precisión en las categorías de análisis, para dilucidar el sentido de algunas tendencias cuya naturaleza aún no aparece clara y para entender las peculiaridades que asume esta problemática en áreas específicas, esa mayor riqueza puede atribuirse a que, a diferencia de la teoría de la dependencia, la corriente basada en la observación de la acumulación interna procura explicar la naturaleza de las formas precapitalistas de producción agropecuaria existentes en la región latinoamericana y su articulación al modo capitalista dominante. En efecto, la crítica al dualismo de origen neoclásico llevó a los teóricos de la dependencia a

afirmar radicalmente la presencia de dicho modo capitalista y ello, a su vez, les impidió reconocer la existencia de las formas precapitalistas. De esta manera, más que como un modo dominante, el capitalismo agropecuario aparecía casi como un sistema único y absoluto. En cambio, los analistas del proceso interno de acumulación asumen una perspectiva mucho más flexible y, al mismo tiempo, significativamente más profunda desde un punto de vista teórico. Habida cuenta de que el capitalismo opera como modo dominante, se trata de identificar el tipo de relaciones que mantiene con formas de producción diferentes. En definitiva, se trata de explicar cómo ejerce su dominación, en particular con referencia a la corrientemente denominada agricultura campesina. Así, esta última se percibe a la luz de la penetración del capitalismo en el agro latinoamericano, y tanto sus funciones como sus tendencias a largo plazo son interpretadas en dicho contexto.

Un trabajo recientemente realizado en Brasil con la participación del Ministerio de Agricultura y la Fundación Getulio Vargas<sup>1</sup> plantea con mucha claridad la tendencia metodológica comentada. Allí se afirma que “la modificación de la tesis capitalista sustentada por los primeros opositores radicales de la *tesis feudal*, en función de un marco teórico-metodológico más elaborado, consistió, en último análisis, en demostrar la capacidad del proceso de desarrollo capitalista para no sólo refuncionalizar formas preexistentes, sino también para crear y recrear relaciones no capitalistas de producción.” Y los autores que han emprendido este intento, “al introducir nociones diversas, como articulación de diferentes modos de producción, diferentes relaciones de producción en las formaciones económico-sociales y subsunción formal del trabajo al capital, están, en realidad, buscando instrumentos teóricos de análisis más flexibles, oponiéndose pues, radicalmente, a los esquemas desarrollistas imperantes en el decenio anterior.”<sup>2</sup> En este mismo sentido, María R. Loureiro, al referirse al caso concreto de Brasil, destaca que la heterogeneidad de su agricultura “tanto puede pensarse hipotéticamente en términos de articulación de modos de producción diferentes bajo el dominio del modo de producción capitalista, cuanto en términos de relaciones de producción no capitalistas, articulados, subordinadamente, con relaciones de producción capitalista”.<sup>3</sup> Profundizando este concepto, otros autores han llegado a calificar este dominio del capital en la agricultura brasileña como indirecto. Así, Sergio Silva ha expresado que “la noción de dominación indirecta nos permite ver que si nos colocamos en el punto de vista de las relaciones precapitalistas predominantes en la agricultura, la dominación del capital define las condiciones de su existencia y, por consiguiente, las

1. Véase Ministério da Agricultura —Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola, EIAP/FGU, *Evolução recente e situação atual da agricultura brasileira*, Río de Janeiro, agosto de 1978.

2. *Ibid.*, p. 31. Traducción del autor, cursivas del original.

3. Véase María R. Loureiro, *Parcelaria e capitalismo*, Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1977, p. 34. Traducción del autor.

\* Economista. Exdecano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Uruguay.

formas que ellas asumen históricamente. Por otro lado, esas formas precapitalistas aparecen como condiciones históricas si nos colocamos en el punto de vista de las relaciones capitalistas; y como condiciones históricas, constituyen determinantes de las formas concretas de dominación del capital".<sup>4</sup> Por otra parte, examinando el caso de México, Luisa Paré —por ejemplo— ha afirmado que el mantenimiento de formas no capitalistas de producción se explica no tanto por la incapacidad del capitalismo para destruirlas, sino porque han sido provisionalmente integradas por el capital, que se expande con base en el control de dichas formas. Y recurriendo al mismo concepto ya aludido de subsunción del trabajo campesino al capital, sostiene que "en donde no es posible (o conveniente) el despojo masivo de los campesinos de sus tierras, el capital agroindustrial o comercial se expande con base en el control de las explotaciones parcelarias". Agrega que "actualmente la subsunción del trabajo campesino al capital no parece ser una situación de transición sino la especificidad que el desarrollo del capitalismo está adoptando en la agricultura".<sup>5</sup>

Esos antecedentes revelan con claridad una connotación central de estas interpretaciones, ya comentada: la agricultura campesina es considerada como un componente inseparable del proceso de expansión de las relaciones capitalistas de producción, y en ello hay una amplia coincidencia de quienes han encarado el análisis de esta problemática. En este sentido, cabe señalar que durante el último cuarto de siglo el proceso agrícola latinoamericano ha supuesto un considerable avance de dichas relaciones, las que, a su vez, han profundizado la diferenciación productiva del sector. Naturalmente, un componente esencial de este proceso ha descansado sobre el tipo de trayectoria seguida por la penetración de la tecnología que —impulsada por la expansión del capitalismo— ha originado un perfil de modernización muy desigual según las unidades productivas, los rubros de producción y las regiones.

En casi todos los países de América Latina este proceso ha significado la transformación del sistema tradicional de la hacienda, o bien del llamado complejo latifundio-minifundio, para dar paso a una estructura agraria que —manteniendo una gran concentración en el monopolio de los recursos naturales— se adapta mejor a los requerimientos de la penetración capitalista y, en particular, de la modernización tecnológica. En general, la dinámica del sistema de la hacienda o del complejo latifundio-minifundio se ha manifestado a través de las cambiantes y conflictivas relaciones entre la agricultura terrateniente y la agricultura campesina, en cuya base se ha encontrado la lucha por la apropiación y el control de los recursos naturales y la fuerza de trabajo.<sup>6</sup> Ello ha supuesto cambios en una y en otra, así como en el conjunto de las relaciones entre ambas, de manera que, en rigor, la forma

tradicional de funcionamiento del sistema ha tendido a desaparecer. La expansión demográfica, así como el crecimiento y la restructuración de los mercados de colocación de los productos agrícolas, se cuentan entre los factores que impulsaron este proceso, en tanto que la modernización tecnológica ocupa un lugar central entre los que lo hicieron posible.

En suma, la dicotomía agricultura terrateniente/agricultura campesina ha devenido, cada vez más, en la relación agricultura capitalista/agricultura campesina, que constituyen las categorías más abstractas de la diferencia productiva materializada en las últimas décadas. A su vez, dicha diferenciación también ha penetrado a esas categorías gestando situaciones que es preciso distinguir, según se verá después. Por otra parte, la persistencia de la agricultura campesina ha sido una de las connotaciones peculiares y al mismo tiempo fundamentales que asumió la expansión del capitalismo agrario en América Latina. Así, aun cuando en algunos casos se advierte una tendencia declinante de esta categoría en tanto que en otros se verifica una recreación permanente e incluso un incremento —por lo menos en cuanto al número de personas comprendidas— la norma general en la región ha sido la persistencia aludida, no obstante las diversas interpretaciones formuladas acerca de esta connotación.

Teniendo en cuenta el proceso comentado, la definición de la agricultura campesina que existe en América Latina se ha venido elaborando, en general, contrastándola con la de tipo capitalista, a la que está articulada, según se dijo, sobre la base de mecanismos que se examinarán. Así, la agricultura capitalista es aquella que, como rasgo común esencial, apoya su funcionamiento en las categorías de ganancia, renta y salario, al tiempo que supone la proletarización del tiempo de trabajo que utiliza<sup>7</sup> y, desde luego, la colocación de su producción en el mercado. Por otra parte, el grado de modernización tecnológica, el tipo de recursos naturales disponibles, la localización, el acceso a los circuitos financieros, el grado de transnacionalización y la articulación con la demanda interna o externa son algunas de las bases más importantes en que descansa la diferenciación de las explotaciones capitalistas. Por esta razón, se han convertido en las principales categorías de análisis que se utilizan para la construcción de una tipología de las explotaciones referidas.<sup>8</sup>

En estas circunstancias, la peculiaridad de la agricultura campesina vigente hoy en la región, tanto la distingue de su funcionamiento tradicional en el marco del sistema de la hacienda o del complejo latifundio-minifundio, cuanto le otorga un sentido muy claro en la dinámica de la expansión del capitalismo en el sector agropecuario. Dicha especificidad, que supone la presencia de una racionalidad diferente a la

4. Véase Sérgio Silva, "Formas de acumulação e desenvolvimento do capitalismo no campo", en Paul Singer y otros, *Capital e trabalho no campo*, Coleção Estudos Brasileiros, Ed. Hucitec, São Paulo, 1977, p. 10.

5. Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 36 y 37.

6. Véase Cristóbal Kay, "The hacienda system, proletarianization and agrarian reform: the road of the landlord and of the subordinate peasant to capitalism", en M. Beatriz Albuquerque y Mauricio Díaz David (eds.), *El sector agrario en América Latina. Estructura económica y cambio social*, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estocolmo, 1979.

7. Se hace aquí referencia a la proletarización del tiempo trabajado, para diferenciar con claridad esta situación de aquella en la que dicha proletarización se vincula al trabajador como tal, abarcando así al conjunto de las actividades que realiza. Como se verá más adelante, vender una parte de su fuerza de trabajo a empresas capitalistas no significa necesariamente que quienes realizan esa venta puedan ser considerados, estrictamente, proletarios.

8. Recientemente se ha intentado utilizar algunas de estas categorías para elaborar una tipología de empresas agrarias capitalistas en determinados países. Véase, por ejemplo, J. Bengoa, J. Crispí, M.E. Cruz y C. Leiva, *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, noviembre de 1979.

capitalista— y que, por tanto, excluye las categorías de ganancia, renta y salario—, descansa en la existencia de unidades familiares cuyo objetivo central radica en la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Así, el funcionamiento de esas unidades significa una integración prácticamente total entre las actividades productivas y domésticas, y la utilización casi exclusiva de trabajo familiar. Desde el punto de vista del destino de la producción, el autoconsumo representa siempre una proporción importante y, en muchos casos, absorbe casi la totalidad. Sin embargo, hay situaciones en que la proporción comercializada alcanza niveles significativos. Por esta razón la categoría agricultura campesina no coincide con el concepto de agricultura de subsistencia. En todo caso, la primera es más amplia y contiene al segundo, que representa una fracción importante de aquélla, pero no la única. Como señala Ribeiro, la agricultura campesina se caracteriza por ser parcialmente mercantil, “o sea, produce tanto para el autoconsumo como para el mercado. Ello implica que la economía campesina no puede ser identificada con la economía de subsistencia. Este carácter parcialmente mercantil puede ser mejor captado si se considera que la economía campesina se caracteriza además por utilizar pocos insumos comprados afuera, o por lo menos porque vende sus productos en mucho mayor escala de lo que compra insumos. Esta baja absorción de insumos externos es compensada por una elevada utilización y transformación de la producción en el interior de la propia unidad productiva, o sea, existe un significativo autoconsumo interno.”<sup>9</sup>

La estrategia esencialmente familiar de la unidad, su carácter subordinado y su resistencia a la descomposición son también características centrales de la agricultura campesina. Así, en particular, la naturaleza esencialmente familiar de la estrategia que orienta el comportamiento de estas unidades de producción se aprecia tanto en el objetivo central de supervivencia que tiene dicho comportamiento, cuanto en las decisiones relativas al volumen y los rubros de la producción en la intensidad relativa del trabajo con referencias a la dotación de recursos naturales, en la división de ese mismo trabajo según sexo y edad de los activos, y en el aprovechamiento de oportunidades de valorización de ese trabajo que difícilmente podrían materializarse en otras circunstancias.<sup>10</sup> La subordinación es —como se ha dicho— la clave de su articulación al capitalismo agrario, y se verifica a través de diversos canales que tienen que ver tanto con el mercado de productos como con el de fuerza de trabajo, según se verá después con más detalle. Por otro lado, la resistencia que opone la agricultura campesina a su descomposición —rasgo que, por supuesto, no es ajeno a su condición subordinada— se expresa tanto a través de la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, como de la venta parcial de esa fuerza de trabajo fuera de la unidad campesina, la realización de actividades complementarias de tipo artesanal, la adopción de una estrategia conservadora de producción, la utilización de técnicas que suponen un margen

de riesgo relativamente bajo y los intentos de organización de los campesinos como fuerza social y política que se desarrollan en varias áreas de la región latinoamericana.<sup>11</sup> Precisamente en relación a esta última característica, es necesario destacar que a menudo las unidades de producción campesinas no sólo no funcionan aisladamente sino que están integradas a grupos territoriales o comunidades locales, que de alguna manera constituyen núcleos básicos de los procesos de organización aludidos. En este sentido, Warman ha señalado, refiriéndose al caso de México, que el comunitario es uno de los niveles fundamentales en los que se verifica dicho funcionamiento, además del familiar y el que se refiere a su articulación con la economía capitalista sectorial y global. En ese nivel se materializan relaciones de cooperación y redistribución que suponen la conformación de una determinada dotación de recursos colectivos que sustituyen a la acumulación de capital, ya que se origina, propiamente por la inexistencia de esta última. Más allá de esta característica, el mismo Warman sostiene que “la comunidad es un nivel irrenunciable para el funcionamiento de las unidades campesinas en la acción política al actuar como mediadora con los poderes nacionales y las instituciones republicanas”.<sup>12</sup>

La mayor parte de estas connotaciones fundamentales de la agricultura campesina ha sido percibida a la luz de las categorías centrales de análisis acuñadas por algunas posturas clásicas acerca de esta problemática, como la de Chayanov y la de Tepicht, quien realizó un replanteo de las tesis fundamentales elaboradas por el primero.<sup>13</sup> Tepicht caracteriza a la agricultura campesina con base en su condición familiar, las relaciones existentes entre los recursos de la producción, la articulación con el mercado y las vinculaciones entre el trabajo del campesino y su nivel de ingresos. Ello permite apreciar la similitud entre estos elementos de juicio y los que se aludieron anteriormente.

En todo caso, es importante volver con un poco más de detalle sobre dos de los rasgos fundamentales señalados. Por un lado, el objetivo esencial de la agricultura campesina es la reproducción y no la acumulación; como señala Ribeiro, “el objetivo central es maximizar el ingreso familiar, pero sin llegar a la reproducción ampliada. Es decir, la economía campesina, a través de cada ciclo productivo, se reproduce a sí misma, no existiendo acumulación de capital propiamente tal.”<sup>14</sup> Por otra parte, la presencia dominante de esa finalidad de reproducción determina una relación específica entre la fuerza de trabajo de la unidad campesina y sus niveles de ingreso. Así, partiendo de que aquélla es el

11. Véase J. Crispi y R. Brignol, *La lógica y la dinámica del campesinado en América Latina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Santiago de Chile, julio de 1979, así como Emiliano Ortega, *La agricultura campesina en América Latina: situaciones y tendencias*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, documento preliminar, Santiago de Chile, 1980, y Klaus Heynig, *Una síntesis crítica de los principales enfoques sobre la economía campesina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, documento preliminar, Santiago de Chile, 1980.

12. Véase Arturo Warman, *Ensayos sobre el campesinado en México*, Nueva Imagen, México, 1980, pp. 114 y 160.

13. Véase A.V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, y de J. Tepicht, “Les complexités de l'économie paysanne”, *Information Sciences Sociales*, vol. 8, núm. 6, UNESCO, París, 1969, y *Marxisme et agriculture: le paysan polonais*, Armand Colin, París, 1973.

14. Véase Iván Ribeiro, *op. cit.*, p. 41.

9. Véase Iván Ribeiro, “La importancia de la explotación familiar campesina en Latinoamérica”, p. 41, en *El sector agrario en América Latina...*, *op. cit.*

10. Véase A. Schejtman, *Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano*, documento preparado para la oficina de la CEPAL en México y presentado en el Seminario sobre Políticas para el Desarrollo Latinoamericano, organizado en México, 1980, por el Centro de Capacitación para el Desarrollo (Cecade) de la SPP.

recurso relativamente más abundante, se tiende a buscar todo incremento posible de ingreso independientemente del esfuerzo que éste suponga, según señala Schejtman.<sup>15</sup> Aquí radica la clave por la que la agricultura campesina es capaz de absorber, en desmedro de dicho ingreso, los márgenes de renta absoluta y de tasa media de ganancia, sobre los cuales descansan, respectivamente, la propiedad terrateniente y la agricultura capitalista. Y en esta característica reside también el fundamento que ha llevado a algunos autores a percibir la existencia de una autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar. En este sentido, en determinados casos se ha señalado también que los ingresos familiares no llegan a igualar el nivel requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo, equivaliendo así al de un salario de sobreexplotación.

No obstante las connotaciones fundamentales comunes que integran esta caracterización, se han venido distinguiendo varios tipos distintos de explotaciones campesinas. Naturalmente, ello no es ajeno a la forma en que ha operado —dentro de esta categoría— el proceso diferenciador impulsado por la penetración capitalista en el agro. Existen, a su vez, diversos criterios sobre cuya base se puede percibir esta diversidad. Por ejemplo, puede ser observada desde el punto de vista del origen y la dinámica del sistema tradicional de la hacienda y el complejo latifundio-minifundio, lo que permite distinguir las situaciones correspondientes a la agricultura campesina interna y externa con referencia a los polos dominantes de dichos contextos tradicionales. Puede también ser examinada desde la perspectiva de la disponibilidad de recursos con referencia a las necesidades planteadas por la reproducción de la unidad campesina,<sup>16</sup> dilucidando así su grado de viabilidad como tal y, por tanto, sus posibilidades potenciales de mantenerse encuadrada en los límites de su propia racionalidad, transformarse en una explotación capitalista o desintegrarse. Vinculado estrechamente con este criterio, hay otro que se refiere a los niveles de integración de la explotación campesina hacia atrás y hacia adelante,<sup>17</sup> observando en el primer caso, por ejemplo, sus vinculaciones con los proveedores de insumos y de recursos financieros, y en el segundo con las industrias elaboradoras de productos agropecuarios, así como, en general, el proceso de comercialización de estos últimos. Por ejemplo, en algunos países se ha intentado construir tipologías basadas en la integración de estos dos últimos criterios, como la que se elaboró para el caso de Chile,<sup>18</sup> distinguiendo tres grandes categorías de unidades campesinas. La primera, que cubre la gran mayoría de estas unidades, supone la presencia de la producción campesina de tipo más tradicional, que es autoconsumida en una proporción considerable y que comprende además determinado volumen de bienes-salario para el mercado. Se verifica también la venta de parte de la fuerza de trabajo disponible y se carece de contactos fluidos con el capital. La segunda categoría abarca a los campesinos que están vinculados con agroindustrias, combinando la producción de autosubsistencia y la dirigida al abastecimiento de mercados informales, con cierta especialización en productos que absorben aquellas empresas. (A su vez, la articulación entre las unidades campesinas y las agroindustrias presenta diferencias según el tipo de éstas, distinguiéndose, en este

sentido, el caso de las que producen bienes-salario y otros rubros.) La tercera categoría incluye productores campesinos especializados en bienes que no poseen una naturaleza salarial y que están dirigidos a un mercado interno con algún grado de complejidad, o bien a abastecer la demanda externa. Desde el punto de vista de las posibilidades de reproducción, cabe señalar que la primera categoría es la que las tiene más comprometidas, en tanto que la última —que comprende a una minoría de campesinos— se caracteriza por mostrar la mayor holgura en cuanto a dichas posibilidades, e incluso la factibilidad de diferenciarse hacia arriba en algunos casos.

En determinadas circunstancias históricas, la consideración de criterios como los comentados ha llevado a reconocer la existencia de unidades de producción que representan una combinación de las racionalidades capitalista y campesina, lo que significa, al mismo tiempo, la preservación de sus características familiares y la acumulación de un volumen relativamente limitado de capital. Esta situación podría ilustrarse con algunos casos que muestra la agricultura rioplatense; Archetti, por ejemplo, la ha caracterizado observando el proceso histórico de los productores de algodón en el noreste subtropical de la Provincia de Santa Fe, en el que percibe el nacimiento de una empresa basada en la aludida combinación de las lógicas capitalista y campesina. El autor sostiene que debe entenderse la importancia de un tipo de agricultura que preserva las características familiares pero permite la acumulación de capital. El caso específico analizado demuestra, según afirma, que ni la hipótesis tradicional sobre la proletarianización, ni el punto de vista acerca de la necesidad de la persistencia del campesinado para que transfiera excedente —características que se comentarán más adelante— pueden evitar que se consideren otras posibles y diferentes situaciones históricas. La acumulación de capital es un proceso social que se materializa con o sin el deseo individual del productor, e independientemente de su conciencia acerca de dicho proceso. Así, Archetti afirma que en estas circunstancias la explicación es muy simple: esos campesinos inician el año con determinada disponibilidad de dinero y esperan terminarlo con algo más.<sup>19</sup> Interpretando en lo fundamental la realidad brasileña, Brandão Lopes parece adherir a este enfoque, ya que distingue las unidades campesinas de las unidades familiares productoras de mercancías. Así, las primeras constituyen explotaciones de pequeños propietarios —en general minifundistas—, arrendatarios, aparceros u ocupantes<sup>20</sup> orientados primordialmente, sobre la base del trabajo familiar, a su reproducción como campesinos. Las actividades productivas son esencialmente de subsistencia y se comercializan pequeños excedentes. Naturalmente, ello se complementa con la venta de parte de la fuerza de trabajo disponible a los latifundios. Por otra parte, las unidades familiares productoras de mercancías incluyen pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros, al frente de explotaciones mercantiles basadas principalmente en el trabajo familiar, que recurren a veces a mano de obra asalariada de carácter complementario y ocasional. Se caracterizan por una tendencia a la especialización y poseen vínculos más estrechos con el mercado. De la misma manera que las unidades campesinas, se reproducen simplemente como categoría social

15. Véase A. Schejtman, *op. cit.*

16. *Ibidem.*

17. Véase J. Crispi y R. Brignol, *op. cit.*

18. Véase J. Bengoa, J. Crispi, M.E. Cruz y C. Leiva, *op. cit.*

19. Véase Eduardo Archetti, "The process of capitalization among argentinian peasants", en *El sector agrario en América Latina...*, *op. cit.*, pp. 143-149.

20. En el original se utiliza el término *posseiros*.

pero, a diferencia de aquéllas, esa reproducción pasa fundamentalmente por el circuito mercantil. Según el autor, en la producción de ciertos rubros, como los hortícolas y los de granja en general, la utilización de trabajo familiar presenta mayores ventajas que la presencia de empresas capitalistas de mayor escala, y ello garantiza la presencia de este tipo de unidades.<sup>21</sup>

En todo caso, conviene destacar que la importancia relativa de este tipo de explotaciones es bastante variable según las subregiones de América Latina. Aun cuando el punto no ha sido todavía suficientemente estudiado, parece que tiende a declinar en aquellas áreas donde más ha avanzado el proceso de modernización capitalista. De esta manera, las opciones a las que se ha enfrentado han sido de renovación tecnológica apoyada por la acumulación que ha podido materializar —reuniendo así las condiciones para pasar a integrar el grupo de empresas capitalistas— o bien el más probable desplazamiento e incorporación a los minifundistas semiproletarios, los trabajadores sin tierra o los migrantes.

Asociado a esta diferenciación productiva, el proceso que se viene analizando también ha provocado una importante diferenciación social entre los campesinos. Al mismo tiempo, se ha originado con frecuencia una descomposición de las relaciones características de las comunidades, incluidas las de base indígena, y su creciente sustitución por diversos vínculos de clase. Respecto a este último punto, por ejemplo, Artís y Coello han afirmado, refiriéndose al caso de una comunidad indígena de México, que el desarrollo capitalista de la agricultura ha operado como un “insigne y eficaz indigenista”, ya que “consiguió con creces lo que se proponía la política oficial, esto es, integrar al mercado nacional a los habitantes de la región”. Y agregan que “la economía natural campesina se transformó así en una economía mercantil simple”. Por otra parte, sostienen en general que “las llamadas comunidades indígenas de hoy día, como comunidades están ya en su inmensa mayoría tocadas de muerte, y que sobre sus ruinas están surgiendo nuevos y diferentes vínculos de clase como resultado de su participación cada vez más creciente en un sistema de producción mercantil y capitalista”.<sup>22</sup>

No obstante lo anterior, también se señala a menudo en estos estudios que la transformación de la estructura agraria tradicional ha traído consigo en muchos casos el aumento de diversos mecanismos de solidaridad entre los campesinos que antes no existían, y que se aprecian con claridad en los países donde la organización de aquéllos ha progresado más. Naturalmente, esta diferenciación social —a veces agudizada en el caso de determinados procesos de reforma agraria— también ha significado una polarización de los productores determinando, según se vio, la conformación de un grupo que por sus condiciones de reproducción ha podido convertirse en capitalista, otro que ha mantenido las connotaciones fundamentales de su naturaleza intrínseca y, finalmente, otra categoría integrada por las unidades que se extinguieron como tales por carencia de viabilidad. El primero de estos grupos estuvo integrado siempre por una minoría muy reducida de

productores, ya que, como señala con acierto Warman, el tránsito de campesinos hacia la burguesía agraria ha sido excepcional.<sup>23</sup> Por otra parte, cuando se consideran las otras posibilidades señaladas, el problema de la proletarización se ubica en el centro de la cuestión.

Muchos autores destacan que la proletarización creciente es una de las connotaciones centrales del proceso agrario contemporáneo en América Latina, llegando a afirmar, incluso, que el grupo social compuesto por los trabajadores es no sólo el más numeroso, sino el que más ha crecido durante el período analizado. Así, como señala Caldeira Brant, “uno de los rasgos más característicos del desarrollo reciente del capitalismo en la agricultura brasileña es el proceso de proletarización completa que cada vez abarca mayores contingentes de trabajadores”. Y agrega que dicho proceso “implica no sólo la radical separación entre los trabajadores y los medios de subsistencia, sino también una creciente inestabilidad del empleo. La movilidad de los trabajadores ‘volantes’, *boías-frías* o ‘clandestinos’ de una propiedad a otra, del trabajo rural al trabajo urbano y viceversa, alternando días de empleo y desempleo, se transformó en un hecho corriente.”<sup>24</sup>

Empero, precisamente esta inestabilidad del empleo a que alude Caldeira —asociada a la movilidad que también menciona— es una de las argumentaciones principales en que se apoyan quienes relativizan la importancia de la proletarización y jerarquizan al mismo tiempo la de los mecanismos de recreación campesina. Así, la inestabilidad y la movilidad referidas están revelando la resistencia de las empresas capitalistas a las formas de contratación de tipo permanente. Observando el caso de Brasil, Brandão Lopes afirma que la expulsión de mano de obra permanente —junto a una creciente mecanización— respondió a un carecimiento relativo de la fuerza de trabajo, fue neutralizada por la reproducción extensiva de la capa campesina en gran parte del territorio del país y contribuyó a hacer incierto el proceso de constitución del proletariado rural, como ocurrió en el área del noreste.<sup>25</sup> Por otra parte, con respecto a México, Warman sostiene que “las empresas agrícolas capitalistas tienen un número muy reducido de empleados permanentes, que sí corresponden a la definición abstracta del proletariado agrícola, por lo que prácticamente todo el trabajo físico lo realizan peones temporales que en sus comunidades de origen cultivan la tierra o forman parte de una unidad que produce y consume de manera integrada.”<sup>26</sup>

De esta manera, al tiempo que se destaca la importancia de las formas de contratación de tipo estacional, se cuestiona la relevancia de la proletarización, lo que no implica desconocer el dominio del modo de producción capitalista en el sector agropecuario. Por el contrario, se interpreta que la proletarización se ha referido mucho más al tiempo efectivamente trabajado en empresas capitalistas que a los trabajadores como tales, y que esta semiproletarización o subproletarización —que descarga el peso de buena parte del costo de reproducción de la

23. Véase Arturo Warman, *op. cit.*

24. Véase Vinicius Caldeira Brant, “Del colono al boía-fría. Transformaciones en la agricultura y constitución del mercado de trabajo en la Alta Sorocabana de Assis”, en *Estado, estructura agraria y población. El caso de Brasil*, *op. cit.*, p. 117.

25. Véase J.R. Brandão Lopes, *op. cit.*

26. Véase A. Warman, *op. cit.*, pp. 170 y 171.

21. Véase J.R. Brandão Lopes, “Del latifundio a la empresa. Unidad y diversidad del capitalismo en el campo”, en *Estado, estructura agraria y población. El caso de Brasil*, PISPAL, Terra Nova, México, 1980.

22. Véase Gloria Artís y Manuel Coello, “Indigenismo capitalista en México”, en *Historia y Sociedad*, núm. 21, México, 1979.

fuerza de trabajo sobre los propios trabajadores— es uno de los mecanismos esenciales en que se apoya la dominación de las empresas referidas. Así, para el caso de México, Warman ha señalado que “el uso de enormes masas de trabajadores contratadas temporal y eventualmente ha actuado como uno de los frenos más eficaces a la proletarización en su sentido más estricto”. Ello responde a “la posibilidad de incrementar la ganancia dejando que una gran parte del costo de subsistencia lo obtengan los asalariados con su propia producción”; de esta manera, el salario es, en realidad, un pago a destajo.<sup>27</sup> Por otra parte, Warman agrega que “la investigación directa muestra que la subsistencia de los grupos rurales no está definida ni organizada por el salario. El acceso a la tierra para cultivarla, la pertenencia a una familia y a una comunidad y la práctica de relaciones no mercantiles de intercambio de bienes, servicios y trabajo, ocupan una posición central y estratégica para la sobrevivencia y la reproducción y organizan las relaciones productivas campesinas. El salario interviene como un complemento vital y muchas veces irremplazable pero siempre subordinado a esta red de relaciones fundamentales”. Y acota también que “lo anterior no niega que el modo de producción capitalista sea el dominante en el campo mexicano.” En este sentido, “en México se explota a la fuerza de trabajo rural sin proletarizarla, se utiliza la tierra sin apropiársela formalmente, se usa la coerción laboral para fijar la población que no se va a emplear”. Por todas estas razones, Warman sostiene que “a través de la observación directa ha sido muy difícil establecer la existencia de grupos importantes y numerosos en el campo que estén completamente alienados de los medios de producción y subsistan y se reproduzcan exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo.” Esta última “es una de las funciones de una relación más compleja que abarca la producción para el autoconsumo y el mercado”.<sup>28</sup>

Aunque percibe una tendencia a largo plazo hacia la proletarización, Luisa Paré también reconoce el carácter semi-proletario de una gran parte de los asalariados mexicanos y, sobre todo, percibe, con flexibilidad conceptual, la compleja situación que se origina como consecuencia de las formas concretas que asume el proceso de penetración capitalista en el agro: “la forma adoptada por el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano no ha creado categorías estrictas sino más bien situaciones ambiguas e impuras”. Y es por esta ambigüedad que “el desarrollo capitalista con base en el mantenimiento o incluso en la creación de formas no capitalistas de producción y en la integración de economías campesinas a procesos de producción capitalistas nos da un proletariado agrícola que no es homogéneo y que en sus diferentes categorías refleja el paulatino proceso de descomposición del campesinado. Aparte de la heterogeneidad del proletariado como clase hay que señalar la movilidad de sus miembros dentro del esquema planteado.”<sup>29</sup> Incluso, Luisa Paré también reconoce las alternativas que el proceso de proletarización puede tener durante el transcurso del tiempo. En efecto, antes que una secuencia lineal, “dentro de la tendencia a la proletarización, tenemos períodos de proletarización más acelerada alternados con períodos de reflujo”. Así, “como medida de autodefensa ante el desempleo, el proceso de

proletarización se hace reversible en tiempo de crisis”.<sup>30</sup> Por estas razones, y particularmente por la desocupación asociada a la insuficiencia de las oportunidades de empleo productivo que caracteriza al capitalismo periférico, descampesinización no significa proletarización.

Por otra parte, es muy importante señalar que uno de los indicadores más reveladores de que la proletarización no opera a la manera de una categoría estricta y pura que se imponga a cualquier otra connotación es que al tiempo de vender parte de su fuerza de trabajo los campesinos mantienen intacta su reivindicación por la tierra. De hecho, Luisa Paré lo reconoce al decir que “la importancia del salario en el ingreso global es lo que permite hablar de un proletariado agrícola, aunque éste produzca parte de sus bienes de subsistencia y aunque, de manera espontánea, luche esencialmente por la tierra”.<sup>31</sup> En esta misma línea, Warman afirma que los proletarios rurales en sentido estricto significan un grupo muy pequeño en comparación con los campesinos que venden su fuerza de trabajo como complemento indispensable de su propia producción. “Para estos campesinos, la abrumadora mayoría de la población rural, la lucha por la tierra sigue siendo esencial y prioritaria.”<sup>32</sup>

#### LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA EN EL PROCESO DE ACUMULACION

Habida cuenta de los conceptos básicos sobre cuya base se define a la agricultura capitalista y a la de carácter campesino, así como las repercusiones del proceso diferenciador referido antes, es necesario considerar ahora los mecanismos fundamentales en los que ha descansado la articulación esencial entre ambas. Esencial porque compromete la propia razón de ser de las dos; en otras palabras, ni la agricultura capitalista —que ha operado como polo dominante— ni la campesina, que está subordinada a aquélla, asumen su verdadero sentido aisladamente consideradas. Por el contrario, deben ser percibidas, integradamente, en el contexto global conformado por la dinámica del proceso agropecuario en su conjunto. En este sentido, la expansión capitalista que ha sido la connotación principal de dicho proceso ha supuesto una agudización del grado de dominación que una ejerce sobre la otra. Como se puede apreciar, reconocer la existencia de formas de producción no capitalistas no significa que se adopte un enfoque de tipo dual. Por el contrario, se asume así como una percepción integradora de todo el sistema de producción observado, a la luz de una racionalidad dominante que explica las razones de esa integración.

En particular, la articulación suele definirse desde el punto de vista de los productos que uno y otro tipo de agricultura generan, así como de los mercados que abastecen; la reserva de fuerza de trabajo radicada en las unidades campesinas con una influencia decisiva en el funcionamiento de las empresas capitalistas, y las transferencias de ingreso que las dos relaciones previas suponen.

En cuanto a la primera de estas perspectivas, cabe señalar que, por lo general, la agricultura capitalista ha monopolizado el abastecimiento del mercado externo y la fracción más

27. *Ibid.*, pp. 179 y 180.

28. *Ibid.*, pp. 170-172.

29. Véase Luisa Paré, *op. cit.*, pp. 43 y 51.

30. *Ibid.*, p. 54.

31. *Ibid.*, p. 43.

32. Véase A. Warman, *op. cit.*, p. 138.

dinámica del interno, esto es, la demanda que se genera en los estratos de ingresos medios y altos. Por su parte, la agricultura campesina suministra primordialmente productos básicos destinados a la alimentación popular que, al mismo tiempo, ofrecen peores condiciones de rentabilidad por sus precios más bajos. En este sentido, es importante tener en cuenta que la propia racionalidad sobre cuya base opera la unidad campesina —y en particular la autoexplotación de su fuerza de trabajo para asegurar sus condiciones de reproducción— es funcional a este tipo de articulación con la demanda: así puede esperarse que cuanto más bajos sean los precios aludidos, mayor será la autoexplotación referida y, probablemente, mayor también será la tendencia a aumentar la producción campesina, dados los límites impuestos por su dotación de recursos. Desde este punto de vista, también es necesario señalar en particular que las unidades campesinas tienen en algunos casos vínculos directos —esto es, sin la intermediación de empresas agrarias capitalistas— con las firmas agroindustriales, primordialmente transnacionales, que dominan determinados complejos de producción, según se vio. En estas circunstancias, todo el peso de la absorción de la renta de la tierra recae sobre los campesinos, cuya transferencia de valor a las agroindustrias se ve significativamente incrementada por las condiciones de subordinación en que reciben los insumos, los recursos financieros y los servicios de comercialización de la producción.

Con respecto a la fuerza de trabajo, se afirma que la reserva que la agricultura campesina mantiene para las empresas capitalistas no sólo tiene un significado de disponibilidad de mano de obra que se usa crecientemente en forma estacional, a favor de la semiproletarización ya explicada; también es decisiva para determinar el salario que esa agricultura comercial paga y, por tanto, para conformar sus costos de producción y su proceso de acumulación. Al mismo tiempo, la venta de parte de su fuerza de trabajo es esencial para todas aquellas unidades campesinas que por sí mismas no pueden asegurar su propia reproducción como tales.

Entonces, a través de la venta tanto de sus productos como de su fuerza de trabajo, la agricultura campesina transfiere permanentemente una parte de sus ingresos a la agricultura capitalista, a empresas agroindustriales o al resto de la economía. Y esta transferencia es de una importancia central para entender el patrón de acumulación que ha venido predominando en muchos países de América Latina: así, sea a través de los productos que ha suministrado directamente o los que ha permitido producir a la agricultura capitalista con un nivel muy bajo de remuneraciones a la mano de obra, sea mediante la generación continua de fuerza de trabajo excedente que en buena medida ha migrado al medio urbano, la agricultura campesina ha contribuido en una proporción relevante a la determinación del nivel general de salarios de la economía en su conjunto y —de esta manera— a la materialización de la acumulación de capital.

No obstante, la articulación explicada no significa ausencia de conflictos o de contradicciones entre la agricultura capitalista y la agricultura campesina. Precisamente, dichas contradicciones han estado vigentes en los mismos ámbitos en que se han detectado los mecanismos de integración que se acaban de comentar, y su agudización ha sido uno de los rasgos esenciales de la dinámica histórica de la penetración capitalista en los

sistemas tradicionales de producción. En particular, los conflictos planteados —observados con una perspectiva de largo plazo— han estado centrados en el control de los recursos básicos y de la fuerza de trabajo, que, en definitiva, son los que permiten la generación del excedente.<sup>33</sup>

Relacionados con esta problemática de la articulación, otros aspectos importantes, aunque no resueltos todavía, son los que se refieren al carácter de la agricultura campesina como modo de producción y de los campesinos como clase. Esa falta de resolución se vincula con las contradicciones que aún subsisten entre las interpretaciones formuladas, incluso entre algunas que observan la misma realidad histórica específica. Por ejemplo, Roger Bartra sostiene que la agricultura campesina constituye un modo de producción, que el autor define como “mercantil simple”, y afirma que precisamente en ese carácter de modo de producción radica la explicación de su persistencia. Así, señala que “hay una parte de la argumentación de Chayanov que mantiene su vigor: la resistencia de la economía campesina proviene del hecho que se trata de un modo de producción, diferente al capitalista, y no de una economía de transición.”<sup>34</sup> Warman, por su parte, se refiere a las agriculturas campesina y capitalista como dos modos de producir, y señala al respecto que “los dos modos no sólo coexisten sino que dependen uno del otro y ninguno puede concebirse ni explicarse por sí mismo. . .” Agrega que “estos gemelos no sólo no se parecen sino que están en posiciones bien diferentes: uno domina y el otro, el campesino, se defiende de mil maneras para seguir subsistiendo, para seguir siendo campesino. A veces se defiende, aunque suene paradójico, muriéndose.”<sup>35</sup> En cambio, contrastando abiertamente con estas posturas, Fernando Rello —que también interpreta la realidad mexicana— ha cuestionado esta postura de la agricultura campesina como modo de producción, ya que su sometimiento al capital es lo que determina su dinámica de funcionamiento, su estructura social y sus contradicciones, lo cual elimina la posibilidad de que sea considerada como un modo de producción independiente.<sup>36</sup>

Luisa Paré, en una posición intermedia, establece la necesidad de reconocer matices en la interpretación de este aspecto específico. Al explicar el papel del denominado caciquismo en la estructura política de México, parece asignar la naturaleza de modo de producción a la agricultura campesina, ya que afirma que la articulación entre por lo menos dos modos de producción, como el capitalista y el mercantil simple, constituye un intermediario político necesario entre la clase dominante y el campesinado: “lo que llamamos caciquismo en México es una especie de control político en las zonas rurales, en un período histórico en el que el modo capitalista de producción penetra en otros no capitalistas.”<sup>37</sup> Sin embargo, la autora destaca en una obra posterior la imprecisión que

33. Véase C. Kay, *op. cit.*, y Francisco Vio Grossi, “Economías campesinas, cambio agrario y movimientos campesinos en América Latina”, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 7, México, julio de 1980.

34. Véase Roger Bartra, “La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov”, en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, México, mayo de 1975.

35. Véase A. Warman, *op. cit.*, p. 15.

36. Véase Fernando Rello, “Modo de producción y clases sociales”, *Documentos Políticos*, núm. 8, México, abril-junio de 1976.

37. Véase Luisa Paré, “Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla”, en R. Bartra y otros, *Caciquismo y poder político en México*, México, 1975.

supone el concepto de articulación, del que —aplicado a los modos de producción— no se deriva claramente si implica la coexistencia de ellos o más bien la absorción de unos por otros. En el caso que se discute, la articulación de formas no capitalistas al modo capitalista dominante origina la desarticulación del modo subordinado. Y en última instancia, la relación de subordinación opera como una subsunción del trabajo campesino al capital, de acuerdo con lo visto al principio. Pero precisamente esta subsunción es lo que hace que se presenten serios problemas teóricos, porque, de esta manera, la agricultura campesina constituiría “un modo de producción sin mecanismos propios de reproducción, sin un sistema propio de circulación, sino dependiente del mercado capitalista y, a nivel político, totalmente subordinado al aparato de estado capitalista”. Por esta razón Paré se inclina a identificar la articulación de formas de producción no capitalista al modo de producción capitalista.<sup>38</sup>

En general, los mismos que sostienen que la agricultura campesina constituye un modo de producción, también afirman que el campesinado ha venido asumiendo crecientemente un carácter de clase, e incluso se han identificado algunos estratos que la conforman. Por ejemplo, Krantz ha señalado que “el concepto de campesinado como una clase social no excluye la existencia de diferentes estratos: campesinos que son casi una especie de ‘subproletariado’ o campesinos en vías de convertirse en pequeña burguesía”.<sup>39</sup> Por su parte, Warman encuentra que la especificidad de la clase campesina radica en su falta de especialización, que a su vez se vincula con su producción independiente. Así, señala que “estamos frente a una clase social que puede caracterizarse precisamente por la diversidad de sus funciones y relaciones de producción”. Y en este sentido, “cuanto más severa sea su contradicción con el grupo dominante más se han reproducido y se reproducirán las funciones productivas de este grupo”. De esta manera, la condición de modo de producción subordinado no es ajena a la naturaleza de los campesinos como clase, ya que estos últimos tienen que “multiplicar sus papeles productivos para enfrentar una explotación más intensa”. En estas circunstancias, es la diversidad de funciones aludida “la que le da unidad a la clase y la distingue y opone frente a otros grupos de la sociedad, en especial frente al capitalismo dominante”.<sup>40</sup> Warman distingue cuatro grupos de tareas que explican esa multifuncionalidad: la producción, la recolección y extracción de productos naturales, la manufactura o transformación de artesanías y la venta de fuerza de trabajo. Por otra parte, este autor entiende que este “conjunto de relaciones de producción frenan y limitan, tal vez con más rigor que en otras clases explotadas, el que la diversidad cuantitativa se transforme en diferenciación clasista”.<sup>41</sup> En otras palabras, esta diferenciación está acotada por las propias connotaciones del campesinado como clase social.

No obstante sus reservas ante la aplicación del concepto de modo de producción en el caso de la agricultura campesina, así como la flexibilidad que propone para aproximarse al problema, Luisa Paré acepta claramente la presencia de una clase

campesina. A partir de diversos enfoques teóricos que discute, señala que de los mismos retiene “la idea general de una estructura de clases compuesta por la burguesía, el campesinado, y el proletariado con sus respectivas fracciones de clase”. Al analizar sus connotaciones identificatorias, sostiene que “desde el punto de vista ideológico, los campesinos parcelarios perciben sus intereses de manera diferente de los asalariados, lo que da un carácter diferente también a sus aspiraciones y a sus comportamientos políticos”. En cuanto a la diferenciación social interna de esta clase, destaca que “por el proceso de desarrollo del capital en la economía campesina, hay sectores que dejan de ser campesinos convirtiéndose en asalariados o en burgueses. Los que permanecen como campesinos se diferencian cuantitativamente en diferentes estratos: campesinos pobres y medios. La noción de campesinos ricos o acomodados es discutible. . .” En este sentido, agrega “para este grupo nos parecería acertado hablar de una pequeña burguesía rural”.<sup>42</sup> En todo caso, siempre es necesario tener presente la flexibilidad con que Paré se aproxima al análisis de una realidad compleja. En efecto, el predominio de “situaciones ambiguas e impuras” sobre las “categorías estrictas” —según se vio al analizar otros aspectos de su interpretación— también es aplicable a este ámbito específico de su pensamiento. Como se verá adelante, esta percepción del problema tiene también mucha importancia desde el punto de vista del papel político de los campesinos.

#### LAS TENDENCIAS FUNDAMENTALES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA ANTE LA EXPANSION CAPITALISTA

La distinta percepción que se ha tenido acerca de la naturaleza y las proyecciones de las contradicciones y conflictos entre las agriculturas capitalista y campesina ha llevado a elaborar diferentes interpretaciones acerca de la evolución futura del sistema en cuyo contexto se articulan ambas. Este es un punto de mucha importancia, no sólo porque tampoco está resuelto —hay grandes divergencias al respecto— sino porque es el que más claramente refleja las distintas ponderaciones que cada intérprete asigna a las similitudes o las diferencias entre la expansión del capitalismo en la agricultura latinoamericana y el proceso histórico que caracterizó a este sistema en el sector agropecuario de los países maduros. Este último, a su vez, se analiza a través de las diversas vías que adoptó, como la de tipo prusiano o “junkers”, la de tipo francés y la de tipo norteamericano. La primera es la que supone el predominio a largo plazo de la gran empresa terrateniente, a través de la cual se canaliza la expansión capitalista que readapta el funcionamiento de aquélla a los parámetros de su racionalidad. La vía francesa supone un camino de tipo granjero-campesino hacia el capitalismo y presenta, a su vez, muchas similitudes con la norteamericana, en la que dominan las unidades de producción del tipo *farmer* que conforman un mercado amplio como base de sustentación de la penetración de las relaciones capitalistas de producción.<sup>43</sup>

En términos generales, puede afirmarse que los autores que con mayor intensidad asimilan teóricamente el proceso latinoamericano al del capitalismo maduro o clásico son quienes

38. Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola. . .*, op. cit., pp. 33 y 34.

39. Véase Lasse Krantz, “El campesino como concepto analítico”, en *El sector agrario en América Latina. . .* op. cit.

40. Véase A. Warman, op. cit., pp. 182 y 183.

41. *Ibid.*, p. 210.

42. Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México. . .*, op. cit., pp. 49 y 50.

43. Pueden verse al respecto C. Kay, op. cit.; I. Ribeiro, op. cit., y S. Kalmanovitz, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, La Carreta, Bogotá, 1978.



entienden que la descomposición o extinción de la agricultura campesina es irreversible a largo plazo. Por el contrario, quienes jerarquizan las peculiaridades periféricas —y particularmente las de la región latinoamericana en su conjunto así como las realidades específicas que observan— han venido sosteniendo que la resistencia campesina a la disolución no sólo explica su persistencia a través de un largo período, sino que también cuestiona seriamente el carácter necesario de su disolución. Naturalmente, esta discusión reproduce —en gran medida— el debate a propósito de la diferenciación campesina y la proletarianización.

En particular, quienes sostienen que el proceso de expansión capitalista supone necesariamente la extinción del campesinado, entienden al mismo tiempo que la similitud que —desde este punto de vista— existiría con respecto al capitalismo maduro, no significa que en América Latina se haya dado una sola vía de evolución. Incluso, autores como Kay<sup>44</sup> tratan de identificar las características diferenciales que se pueden encontrar en diversos casos específicos, tales como por ejemplo los de Bolivia, Perú, Chile y México, y asignan una importancia especial a los efectos de la reforma agraria, cuando ésta se realizó. Kay distingue el camino hacia el capitalismo a través de la hacienda de arrendamiento que predominó en Bolivia; la vía que se apoyó en la hacienda de producción y que caracterizó el caso chileno, y la coexistencia de las haciendas de arrendamiento y de producción que muestra la realidad peruana. Por otra parte, toma el proceso mexicano como base del análisis de los efectos de la reforma agraria. No obstante, casi todos los trabajos que presentan este rasgo común coinciden en identificar a la vía prusiana como la predominante en la experiencia latinoamericana. Sobre esta base, el argumento fundamental en que descansa la afirmación acerca de la desaparición irreversible del campesinado a largo plazo, es el que se refiere a la transferencia continua de valor que realiza la agricultura campesina a través de los mecanismos que la articulan con el modo capitalista dominante. Este hecho sólo puede conducir —inexorablemente— a la proletarianización total de los trabajadores y a la desaparición aludida, sea por el agotamiento de las condiciones de reproducción de las unidades campesinas, sea por el advenimiento de otras que permiten a algunas de dichas unidades convertirse en explotaciones capitalistas, según ha ocurrido por ejemplo en el caso de determinados procesos de reforma agraria como los de México y Bolivia.

Como señala Kay, el conflicto entre las economías del campesino y el terrateniente implica el desarrollo de una y —tarde o temprano— la desaparición de la otra.<sup>45</sup> Aunque reconoce la importancia de la persistencia de la agricultura campesina, Bartra afirma que su extinción a largo plazo es inevitable. Así, por un lado sostiene que “hay que penetrar en las peculiaridades internas de la economía campesina para entender por qué el capitalismo —después de varios siglos de existencia— no ha logrado borrarla del mapa de la tierra. Las razones de este hecho son semejantes —sin duda— a las que después de medio siglo hacen que las tesis de Chayanov tengan todavía actualidad.”<sup>46</sup> Y por otra parte establece que “el intercambio desigual (o cambio de no equivalentes)” a que está

sometida la agricultura campesina la conduce hacia su extinción: “este mecanismo de transferencia de valor es una de las raíces más profundas de la imposibilidad estructural para la economía campesina de coexistir con el sistema capitalista sin tender a desaparecer y a arruinarse (o tender a convertirse, en la menor parte de los casos, en empresa capitalista)”.<sup>47</sup> Según Bartra, “es necesario señalar la incompatibilidad entre la economía campesina y la sociedad moderna (capitalista o socialista), cosa que Chayanov no comprendió totalmente”. Por esta razón es que este último “abandera un movimiento que no tiene ningún remedio, en una época y en un país que están contemplando el nacimiento de una nueva época socialista. En ello radica la grandeza y la debilidad del pensamiento de Chayanov”.<sup>48</sup> Al examinar el caso particular de México, Bartra señala que “la relación estructural de la pequeña economía campesina con la gran empresa capitalista conlleva inevitablemente la desintegración, pauperización y proletarianización de la primera. La situación de la agricultura mexicana presenta las huellas claras y frescas del proceso del desarrollo capitalista, su dinamismo destruye inevitablemente toda economía anterior”.<sup>49</sup> De la misma manera opina Sergio de la Peña.<sup>50</sup> En cambio, para otros autores la interpretación del proceso oscila entre, por lo menos, una persistencia indefinida y a largo plazo de la agricultura campesina, y el reconocimiento de este hecho como una consecuencia necesaria de las contradicciones planteadas que incluso puede conducir a un crecimiento del número de productores que operan en estas condiciones. Entre los argumentos esgrimidos se suele aludir a algunos procesos de reforma agraria que en determinados países de la región contribuyeron a posibilitar ese crecimiento, como el de Chile a partir de 1964 —profundizado desde 1970— y el de Perú después de 1968. También se apela a la resistencia que el campesinado ha opuesto a su desintegración y al papel que el Estado ha desempeñado para evitar esta última, buscando —además de las funciones ya explicadas— que la agricultura campesina siga constituyendo un freno a la marginalidad urbana, un factor equilibrador de la estacionalidad de la demanda de fuerza de trabajo en el campo y un nuevo ámbito de consumo de productos industriales. Sin embargo, la razón fundamental en la que parecen coincidir casi todos los que defienden esta postura es que la recreación de la agricultura campesina es una piedra angular del proceso de acumulación concebido en su conjunto, habida cuenta del carácter subordinado de las economías regionales y el efecto depresivo de dicho carácter en el volumen del excedente generado.

En particular, Stavenhagen ha señalado que “distintas teorías del crecimiento económico prevén la desaparición gradual de las economías campesinas en el mundo”, y agrega que “evidentemente, lo que está sucediendo en gran escala en los países subdesarrollados es... una tendencia hacia la

47. *Ibid.*, p. 297.

48. *Ibid.*, p. 306.

49. Véase Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1976, p. 45, y del mismo autor “¿Y si los campesinos se extinguen?”, en *Historia y Sociedad*, núm. 8, México, 1976.

50. Sergio de la Peña, *De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo* (manuscrito inédito), citado en Ernest Feder, “Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

44. Véase C. Kay, *op. cit.*

45. *Ibid.*, p. 297.

46. Véase R. Bartra, *op. cit.*, p. 301.

polarización económica. Empero, contrariamente a lo predicho, aun cuando este proceso tiene lugar, el campesinado tradicional no desaparece; por el contrario, está aumentando en algunas zonas”.<sup>51</sup> Sobre el caso específico de México, Erasto Díaz opina que “la reproducción de las características de un sistema, en el que el crecimiento de la modernización (industria) es más lento que el crecimiento del ‘atraso’ (agricultura de subsistencia y servicios encubridores del desempleo) es el resultado de pautas de acumulación incapaces de romper el círculo ‘producción de una minoría para una minoría’. La paradoja de la industrialización dependiente, como es el caso de México, es que vuelve a los países más atrasados o, tal vez, los *ruraliza*”.<sup>52</sup> En la base de este hecho, según Díaz, hay “un proceso de acumulación originaria insuficiente, es decir, sin el impulso necesario para despojar a *todos* los productores directos de sus propios medios de producción”.<sup>53</sup> Asociado a todo lo anterior, la forma de ser de la economía campesina es una “situación de permanente semiproletarización”, y la “mano de obra del campo oscila dentro de un proceso de descomposición-reforzamiento de la economía familiar. . .”<sup>54</sup> En general, “la estructura polarizada de la agricultura mexicana se fue formando como reflejo de la consolidación del capitalismo en toda la economía y de la estructura de clases que le acompaña”.<sup>55</sup> Con respecto al futuro, Díaz afirma que “las perspectivas del agro son de un incremento del paso del polo temporalero-atrasado dentro del conjunto de la agricultura, y es además previsible que la población ocupada en el campo aumente durante el presente decenio a una tasa considerable”.<sup>56</sup> Otro autor, Oscar González Rodríguez, reconoce que —en general— existen “diferentes interpretaciones acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura, desde quienes señalan la masiva proletarización del campesinado, hasta quienes consideran la tendencia hacia la perpetuidad campesina”. También en un plano general, González opina que la organización campesina “no es transitoria, por lo que no necesariamente tendrá que ser absorbida por la organización capitalista de la producción agropecuaria”.<sup>57</sup> En el caso de México, este autor encuentra que a partir de la Revolución “no ha habido una proletarización masiva del campesinado a pesar de la penetración y de la imposición del modo de producción capitalista en la agricultura”. Así, “la organización campesina no es un residuo precapitalista, sino una forma originada y recreada por el desarrollo del sistema capitalista dependiente nacional”.<sup>58</sup> Por este carácter, “la concentración de la propiedad, acompañada de la total proletarización de los campesinos, no ha sido el modo del desarrollo de la agricultura mexicana. . .”<sup>59</sup>

La percepción de la agricultura campesina como un

51. Véase Rodolfo Stavenhagen, “Basic needs, peasants and the strategy for rural development”, en Marc Nerfin (ed.), *Another development, approaches and strategies*, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, 1977.

52. Véase Erasto Díaz, “Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, p. 1430, cursivas del original.

53. *Ibidem*; cursivas del original.

54. *Ibid.*, p. 1431.

55. *Ibid.*, p. 1434.

56. *Ibid.*, p. 1438.

57. Véase Oscar González Rodríguez, “Economía política de la estructura agraria mexicana”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, p. 1448.

58. *Ibid.*, p. 1451.

59. *Ibid.*, p. 1456.

producto de la naturaleza específica asumida por la penetración del capitalismo en el agro de las sociedades periféricas, el carácter marcadamente agrario de estas últimas y la funcionalidad de la economía campesina en la acumulación de capital, son argumentos centrales de la tesis de Warman en apoyo de la reconstitución permanente de dicha economía en México. Por otra parte, en ese contexto se inserta la resistencia de los campesinos a desaparecer, que al ser una respuesta a la explotación de que son objeto como parte de la funcionalidad referida, también es jerarquizada por este autor en su interpretación. Así, ha señalado que “me ha tocado enfrentarme y conocer a los campesinos desde diferentes posiciones. . . En ningún caso los encontré dispuestos a morir como grupo. Están sanos y vigorosos, en plena lucha, por ser lo que son en mejores condiciones. Eso sí, están más solos que cualquier otro grupo de la sociedad. Los portadores y partidarios de la ‘modernización’ quieren aniquilarlos, borrarlos a cualquier precio. Hasta los críticos del avance del capitalismo coinciden, con frecuencia inusitada, en que su desaparición no sólo es inevitable sino que sería muy saludable.”<sup>60</sup> Por otro lado, el carácter agrario de la sociedad y el papel de los campesinos como sustento del proceso de acumulación aparecen claros cuando Warman dice: “Traté de imaginarme a México sin campesinos. No pude hacerlo en términos realistas. Ellos me mostraron las barreras, los límites para que eso sucediera. Me enseñaron cómo eran indispensables para el México moderno, que quiere exterminarlos retóricamente pero no puede hacer nada más que utilizarlos.”<sup>61</sup> De esta manera, el proceso de expansión capitalista no conduce a la proletarización “sino que, por el contrario, está produciendo la reconstitución del campesinado para que pueda desempeñar múltiples funciones productivas y políticas en el conjunto de la sociedad y en beneficio de sus explotadores.”<sup>62</sup> Y es por esta razón que no pueden concebirse las perspectivas de evolución futura sin los campesinos. Así, “el campesino contemporáneo es un producto del capitalismo, creado a partir de grupos de cultivadores rurales previos, y su desaparición como clase sólo puede darse en el proceso de disolución del capitalismo. La construcción de la sociedad futura se hará con el campesinado.”<sup>63</sup>

También en el caso de la realidad chilena pueden encontrarse ejemplos de esta posición. Así, José Calderón afirma que en dicho país se viene registrando un incremento en la importancia de “la economía campesina de subsistencia e infrasubsistencia”, que es “un sector menos vulnerable que la agricultura mercantil al tipo de políticas desarrolladas por la Junta”. Por otro lado, la reducción de la participación del proletariado se explica porque “el latifundio tradicional no estará en condiciones de contratar asalariados por bajo que sea el salario rural, y optará por recrear las formas de pago en especie que estuvieron en franca declinación aun antes de la reforma agraria de la DC. Por otra parte, el sector de agricultores medios en desintegración se reducirá decisivamente como fuente de trabajo”.<sup>64</sup> En un trabajo muy reciente, Bengoa, Crispí y otros autores también coinciden en

60. Véase A. Warman, *op. cit.*, p. 10.

61. *Ibid.*, p. 11.

62. *Ibid.*, p. 183.

63. *Ibid.*, pp. 212 y 213.

64. Véase José Calderón, “La política de la Junta Militar chilena en el sector agropecuario. Antecedentes y perspectivas”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, p. 1428.

destacar el aumento de los campesinos chilenos a partir de 1973.<sup>65</sup>

Es necesario reconocer que no todas las posiciones teóricas ante el problema de las tendencias del campesinado asumen características tan definidas o tajantes como las que se han comentado. La flexibilidad conceptual y los matices de interpretaciones como las de Luisa Paré —de acuerdo con lo visto a propósito de otros aspectos de la problemática global de la agricultura campesina— también resultan aplicables a este tema específico. En efecto, la autora parece compartir que la tendencia general de la expansión capitalista en el agro supone una orientación hacia la destrucción del campesinado, pero al mismo tiempo reconoce variaciones en el ritmo de esa tendencia según la formación social de que se trate, e incluso llega a admitir que la flexibilidad que caracteriza a esa expansión determina que no siempre implique una descomposición o una disminución drástica del campesinado y la necesaria separación de los trabajadores de sus medios de producción. En este sentido, según afirma, “se puede dar también la alternativa de un desarrollo capitalista sin una profundización de la descampesinización, es decir, con base en la incorporación en el régimen capitalista de formas no capitalistas de producir, con base en su sometimiento a través del capital financiero o industrial.”<sup>66</sup> Confirmando esta posición flexible, sostiene que “en un país dado, el ajuste entre el ritmo de descampesinización y el ritmo de proletarianización dependerá del carácter de la acumulación de capital pero también de la estructura interna o de la vitalidad del modo de producción precapitalista. Muchas veces este factor es menospreciado por aquellos que, concibiendo un solo esquema de desarrollo capitalista, ven en la inevitable proletarianización del campesinado en los países subdesarrollados, el obligado paso por todas las épocas de desarrollo para llegar al socialismo. En muchos casos tales planteamientos no justifican más que el apoyo al capitalismo sin analizar si, estructuralmente, este modo de producción puede desarrollarse plenamente. . .”<sup>67</sup> En definitiva, Paré advierte los peligros que encierran las posturas sin matices: “tan peligroso sería exagerar el proceso de descomposición y de proletarianización simplemente por ser esa la tendencia general del desarrollo capitalista, como el no querer ver los avances del capitalismo y acordarle a la pequeña producción campesina perspectivas de desarrollo que quizá no tenga.”<sup>68</sup>

La flexibilidad de este tipo de interpretaciones también puede apreciarse en el reconocimiento que hacen de la diferenciación regional del proceso de expansión del capitalismo en el agro y sus consecuencias en la agricultura campesina, especialmente en los países más grandes y con una conformación estructural más heterogénea, como por ejemplo México y Brasil. Para el primero, precisamente, Luisa Paré niega la posibilidad de utilizar categorías uniformes en relación con la realidad nacional concebida en su conjunto: el desarrollo desigual supone una diferenciación entre áreas. En el caso de Brasil puede citarse a Brandão Lopes, quien destaca que “el carácter del nuevo modelo de desarrollo —que hace

posible la modernización del Centro-Sur (incluidas las pequeñas familias de granjeros) y unifica los mercados drásticamente— impide una transformación similar en las regiones más atrasadas, dando por resultado la continuada reproducción de la agricultura primitiva”. Agrega que “el desarrollo capitalista en Brasil está transformando rápidamente la estructura agraria y sus condiciones en dirección a formas capitalistas puras en ciertas zonas del país. En otras partes, sin embargo, no sólo deja de hacerlo, sino que más bien preserva y reproduce las formas primitivas. De esta manera, se está dando en el país un desarrollo combinado y desigual.”<sup>69</sup>

Estas distintas interpretaciones sobre la evolución futura de la expansión capitalista en el agro latinoamericano y las tendencias que —asociadamente— caracterizarían a la agricultura campesina, están muy vinculadas con dos aspectos que, a su vez, están muy relacionados entre sí: los diferentes papeles políticos que se asignan a los campesinos y la diversidad de recomendaciones de acción sobre las tendencias referidas que, implícita o explícitamente, se han formulado.

En términos generales, puede decirse que quienes perciben la persistencia y la recreación de la agricultura campesina —y especialmente quienes interpretan estas tendencias como una consecuencia necesaria de la dinámica de la acumulación en los contextos históricos que observan— estiman que no es posible dejarla librada a las fuerzas inherentes a dicha dinámica, principalmente por las negativas consecuencias sociales que estas últimas suponen. Adicionalmente, sostienen que la agricultura campesina comprende a una parte de la población rural demasiado importante para ignorar su relevancia política en una estrategia de transformación social global. Sobre estas bases, proponen un conjunto de medidas que, en lo fundamental, procuran asegurar la reproducción de las condiciones de trabajo de las unidades campesinas, en el marco de un proceso movilizador de las fuerzas sociales en torno a objetivos más generales. En particular, acerca de la mencionada relevancia política, Ribeiro ha señalado la contribución efectiva que podrían efectuar las explotaciones campesinas a la puesta en práctica de una estrategia planificada de desarrollo en el marco de un proceso donde el sector público desempeñe un papel central. Así, afirma que “una estrategia de superación de la dependencia en América Latina, para tener éxito político y económico, no puede dejar de utilizar al máximo las potencialidades de las explotaciones familiares campesinas”. En este sentido, según Ribeiro, “considerar a los asalariados agrícolas puros y a los superminifundistas como las únicas fuerzas capaces de apoyar el proceso de cambios en el agro conduce, inevitablemente, a un estrechamiento de la base política tan necesaria para el éxito efectivo de las reformas”.<sup>70</sup> De la misma manera, y examinando el caso chileno, Bengoa opina que ante la “campesinización pauperizante” que ha venido caracterizando a dicha realidad en los últimos años, es necesario apoyar la autosubsistencia de los campesinos, de modo de impedir su expoliación y su destrucción, así como de “aminorar los efectos de la pauperización”. Así, apoyándose en la resistencia que oponen aquéllos a su extinción, es preciso poner en práctica una estrategia que los organice y los

65. Véase J. Bengoa, J. Crispí, M.E. Cruz y C. Leiva, *op. cit.*

66. Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México. . .*, *op. cit.*, p. 24.

67. *Ibid.*, p. 21.

68. *Ibid.*, p. 68.

69. Véase J.R. Brandão Lopes, “Desarrollo capitalista y estructura agraria en Brasil”, en *El sector agrario en América Latina. Estructura económica y cambio social*, *op. cit.*

70. Véase I. Ribeiro, *op. cit.*, p. 46.

movilice, incluyendo tareas en el campo de la educación y la capacitación de los productores.<sup>71</sup>

En esta misma línea de pensamiento, Schejtman, al observar la realidad mexicana, verifica la presencia de ciertos fenómenos cuya gravedad e importancia sirven de fundamento a la necesidad de dar “el impulso decisivo y específico al desarrollo de la agricultura campesina, sin esperar que el destino de este sector quede definido por la evolución incontrarrestada de las tendencias a su descomposición” que se observan en la práctica. Por esta razón propone “una secuencia dinámica de cambio hacia una situación de autosustentación productiva en el sector campesino que involucre a la gran mayoría de las unidades y cuyo objetivo central sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que lo conforma”. En cuanto a lo que entiende por autosustentación, aclara que ésta “supone que los beneficiarios van adquiriendo en el proceso un conocimiento y un control creciente de los elementos que condicionan el proceso productivo y la apropiación de sus resultados.”<sup>72</sup> Con respecto a la perspectiva movilizadora implícita en esta postura, Schejtman cree que las medidas mencionadas podrían fundamentar “la posibilidad de una transformación radical del conjunto del sistema”, ya que constituirían un avance necesario “en la organización y en la participación de diversos sectores de base, aprovechando las contradicciones características de toda estructura de poder.”<sup>73</sup> Siempre con referencia al caso de México, Luisa Paré destaca que quienes subestiman las peculiaridades que puede asumir la expansión capitalista en la agricultura de los países periféricos, provocando desajustes entre los ritmos de descampesinización y proletarianización —según se ha visto— “restan importancia a las luchas revolucionarias de las capas pobres del campesinado en alianza con la vanguardia proletaria.”<sup>74</sup> De esta manera, la autora llama la atención sobre la importancia que pueden llegar a tener esas luchas en procesos históricos como el mexicano. En este sentido, Warman asume una posición muy terminante. Refiriéndose a las tesis que sostienen la desintegración inevitable del campesinado, destaca que le asignan a este último un papel táctico en las grandes transformaciones sociales, negándole al mismo tiempo valor estratégico. Y al juzgar estas posiciones, afirma que se trata de concepciones intelectuales, que “más que marcos teóricos, parecen poco aptas para el análisis de las llamadas naciones subdesarrolladas, que son analíticamente naciones agrarias y no futuros emporios industriales rezagados.”<sup>75</sup> Como se puede apreciar, el carácter agrario de la sociedad, utilizado por Warman para argumentar en favor de la recreación permanente del campesinado, también sustenta su reivindicación del papel político de los campesinos. Así, “en la medida en que México es un país que descansa sobre una base agraria, el campesino representa una fuerza política poderosa y decisiva para la continuidad o el cambio del sistema.”<sup>76</sup> Y ese poder no es nada despreciable para Warman: en efecto, “el campesino es el único sector con posibilidad de acción revolucionaria contra el industrialismo en sus áreas periféricas.”<sup>77</sup> Por otra parte, es en

torno a la tierra que se expresa esa acción política, ya que el acceso a ella, “que constituye el requisito fundamental para la existencia campesina, se obtiene y se ha obtenido a través de relaciones políticas.”<sup>78</sup> En cuanto a las perspectivas futuras de este papel en el ámbito político —que al mismo tiempo constituyen un indicador de su importancia— Warman afirma que “el destino político del país está ligado a la acción de los campesinos. La incapacidad política que a ellos le achaquemos será la nuestra.”<sup>79</sup>

Por otra parte, quienes entienden que la extinción del campesinado es irreversible y su persistencia es incompatible con el progreso social y el avance de la modernización —cualquiera sea el tipo de organización social en cuyo marco se verifiquen estos procesos— niegan valor político a los campesinos e interpretan las propuestas de apoyo a su reproducción como actitudes ideológicas que, en definitiva, tienden a “proteger” el desarrollo capitalista a través de paliativos que atenúan u ocultan las contradicciones y los conflictos que éste supone. Bartra es sumamente claro al respecto cuando afirma que lo que él llama “elementos negativos de la teoría de Chayanov” —aludiendo a su postura campesinista— “son los que sin duda retomarán los ideólogos latinoamericanos del agrarismo burgués que sostienen la necesidad de contrarrestar las tendencias características del capitalismo en la agricultura por medio de ‘reformas’ que tiendan a promover el desarrollo de la economía minifundista campesina bajo formas cooperativas. Este género de interpretaciones constituyen, en el fondo, proposiciones ideológicas destinadas a ‘proteger’ el desarrollo capitalista mediante la aplicación de paliativos que frenen el abatimiento de los niveles de vida de la población rural: también constituyen una medida que permite ‘fijar’ a parte de la población rural a un minúsculo pedazo de tierra, frenándose así el ritmo de migración a las ciudades, ocultándose el desempleo abierto y mitigándose la impaciencia rural mediante el mito populista de una solución agrarista.”<sup>80</sup> Del mismo modo, para el caso específico de las comunidades indígenas mexicanas, Artís y Coello descalifican las recomendaciones de los antropólogos que propugnan medidas tendientes a preservar su vigencia. Así, al tiempo de sostener que el avance del capitalismo ha sido, de hecho, uno de los más grandes indigenistas del país, definen las recomendaciones aludidas como “tendencias románticas” que encubren la explotación, la miseria y las contradicciones de clase. Señalan que “conmovidos por el ‘etnocidio’ y suspirando por los ‘lazos comunales idílicos’ propios de la economía de siglos pasados, plantean una serie de abigarradas alternativas para una supuesta ‘liberación de los indígenas’: ‘revitalización de su cultura’, ‘preservación de los lazos comunales y de ayuda mutua’, ‘autonomía cultural de las minorías indígenas’, ‘autogestión indígena’, etc.”. Y agregan que “no cabe duda de que la simpatía de estos antropólogos está más bien con la causa de la preservación del folclor que con los problemas de clase de los explotados y su lucha”. En Tila, lugar donde está localizada la comunidad analizada por los autores, “el capitalismo se adelantó casi treinta años al Instituto Nacional Indigenista. Existió pues, un indigenismo sin indigenistas.”<sup>81</sup> □

71. Véase José Bengoa, *Agricultura y subsistencia campesina*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, julio de 1980.

72. Véase A. Schejtman, *op. cit.*, pp. 1 y 13.

73. *Ibid.*, p. 36.

74. Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México...*, *op. cit.*, p. 216.

75. Véase A. Warman, *op. cit.*, p. 110.

76. *Ibid.*, p. 133.

77. *Ibid.*, p. 126.

78. *Ibid.*, p. 158.

79. *Ibid.*, p. 168.

80. Véase R. Bartra, “La teoría del valor y la economía campesina...”, *op. cit.*, p. 308.

81. Véase G. Artís y M. Coello, *op. cit.*, p. 73.